



Verificaciones Industriales
de Andalucía, S. A.
Consejería de Industria,
Energía y Minas

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE 25 LICENCIAS DE POWER BI PPU PARA VEIASA

EXPEDIENTE: CS030-25-001



1 ANTECEDENTES

Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A. (en lo sucesivo, VEIASA) es una empresa pública de la Junta de Andalucía que centra su actividad en la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) y el Control Metrológico en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza. Además de la sede central, VEIASA cuenta con una red de estaciones fijas distribuidas por toda Andalucía. En cada una de ellas se requiere la utilización de diversa maquinaria y sistemas de información para la realización de sus actividades.

Dentro del Plan Anual de Auditoría Interna aprobado por la Dirección de VEIASA, se incluyó la elaboración de un Cuadro de Mando de la Unidad. Con este propósito, VEIASA realiza una compra inicial de licencias de Power BI para alojar dicho cuadro de mando de Auditoría Interna durante el año 2021 tras la obtener autorización de la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Posteriormente, estas licencias se han renovado y ampliado anualmente, de acuerdo a las necesidades de la organización.

2 OBJETO

El objeto de la presente solicitud, es la adquisición de un máximo de **25 licencias del Servicio de Power BI PPU** (Premium por Usuario) para su uso durante un año (2026), con el propósito de seguir explotando el actual Cuadro de Mando de Auditoría Interna, así como incorporar progresivamente los nuevos usuarios necesarios y extender el uso del mismo al resto del personal necesario.

3 JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DE LA LICITACIÓN EN LOTES

El objeto del presente pliego no puede dividirse en Lotes, ya que la unidad funcional es única e indivisible consistente en el suministro de las licencias solicitadas, no habiendo tareas o partes de la prestación que pueda hacerse de forma separada sin poner en riesgo la correcta ejecución del mismo..

4 PLAZOS

Las licencias deben estar disponibles para suministrarse antes del 31 de diciembre de 2025 con la finalidad de renovar (y ampliar) las actuales y garantizar la continuidad del actual servicio de Power BI PPU durante el año 2026.

5 LUGAR, FORMA DE ENTREGA Y FACTURACIÓN

Las licencias solicitadas deberán activarse en el perfil del VEIASA dentro del correspondiente Servicio de Power BI de acuerdo con las condiciones de Microsoft. Inicialmente, se suministrarán las licencias necesarias para renovar actuales. El resto de licencias se irán activando a demanda según las necesidades de VEIASA, hasta un máximo de 25 licencias.

La facturación de estas licencias, será mensual, de acuerdo al nº de licencias activas en cada mes. Las licencias que no se lleguen a activar durante el contrato, no podrán ser facturadas.

6 REQUISITOS

El adjudicatario deberá ser un proveedor de licencias oficialmente reconocido y autorizado por parte del fabricante del producto.